

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA

Diputada María Verónica Muñoz Parra

Año I Segundo Periodo Ordinario LXII Legislatura NUM. 20

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL MARTES 14 DE MAYO DEL 2019

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 02

ORDEN DEL DÍA Pág. 02

ACTAS

- De la sesión pública del segundo periodo de sesiones ordinarias correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 23 de abril del 2019 Pág. 04

- Acta de la sesión pública del segundo periodo de sesiones ordinarias correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, iniciada el día jueves 25 y concluida el día martes 30 de abril del año 2019 Pág. 12

COMUNICADOS

- Oficio suscrito por el senador Martí Batres Guadarrama, presidente del Senado de la República con el cual remite el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa Pág. 18

Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

- Oficio suscrito por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el cual remite el acuerdo interno relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00267/2018, de la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a considerar en el análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos del gobierno federal, para el ejercicio fiscal 2019, se destine una partida especial para la prevención, detección y atención oportuna del cáncer en Guerrero, dado el incremento de las altas cifras que nuestra Entidad Federativa ha presentado en los últimos años. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido Pág. 18

- Oficio signado por el licenciado Ismael Estrada Pérez, primer visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite el seguimiento a la armonización normativa de los derechos humanos, derechos de la comunidad LGBT y resumen ejecutivo Pág. 18

- Oficio suscrito por el profesor Pedro Hernández Hernández, Director General

de Educación Secundaria de la Subsecretaría de Educación Básica, con el que solicita apoyo a este Órgano Legislativo para llevar a cabo el XIII Parlamento Estudiantil “Los Adolescentes y la cultura de la Legalidad” para efectuarse el día 13 de junio del año en curso **Pág. 18**

- Oficio signado por los Honorables Ayuntamientos de los municipios de General Heliodoro Castillo, Acatepec, Pedro Ascencio Alquisiras, José Joaquín de Herrera, Arcelia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Tlapehuala y Cualác Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 **Pág. 18**

- Oficio suscrito por el maestro en derecho Jaime Neri Bustillo, Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite la denuncia de juicio de responsabilidad política promovida por los ciudadanos Jesús Cruz Reyes y Víctor Oliva Peralta, en contra de los servidores públicos Apolonio Álvarez Montes y Verónica Rojas Flores, presidente municipal y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Igualapa, Guerrero. Asimismo remite su ratificación, certificación y otros anexos **Pág. 18**

CLAUSURA Y CITATORIO **Pág. 19**

Presidencia
Diputada María Verónica Muñoz Parra.

ASISTENCIA

Solicito al ciudadano secretario Adalid Pérez Galeana, pasar lista de asistencia.

El secretario Adalid Pérez Galeana:

Con gusto, diputada presidenta, iniciamos pase de lista de la presente sesión.

Alvarado González Aracely Alhelí, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui

Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiell, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñones Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 39 diputadas y diputados presentes en la sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, solamente para llegar tarde la diputada Norma Otilia Hernández Martínez y el diputado Jorge Salgado Parra.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 39 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 14 horas con 25 minutos del día martes 14 de mayo del 2019, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de orden del día por lo que solicito a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, darle lectura al mismo.

La secretaria Aracely Alheli Alvarado González:

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del Día.

Primero. Actas.

a) De la sesión pública del segundo periodo de sesiones ordinarias correspondiente al primer año de

ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 23 de abril del 2019.

b) Acta de la sesión pública del segundo periodo de sesiones ordinarias correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, iniciada el día jueves 25 y concluida el día martes 30 de abril del año 2019.

Segundo. Comunicados.

a) Oficio suscrito por el senador Martí Batres Guadarrama, presidente del Senado de la República con el cual remite el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa.

b) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

I. Oficio suscrito por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el cual remite el acuerdo interno relativo al oficio LXII/1er/SSP/DPL/00267/2018, de la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a considerar en el análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos del gobierno federal, para el ejercicio fiscal 2019, se destine una partida especial para la prevención, detección y atención oportuna del cáncer en Guerrero, dado el incremento de las altas cifras que nuestra Entidad Federativa ha presentado en los últimos años. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido.

II. Oficio signado por el licenciado Ismael Estrada Pérez, primer visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite el seguimiento a la armonización normativa de los derechos humanos, derechos de la comunidad LGBT y resumen ejecutivo.

III. Oficio suscrito por el profesor Pedro Hernández Hernández, Director General de Educación Secundaria de la Subsecretaría de Educación Básica, con el que solicita apoyo a este Órgano Legislativo para llevar a

cabo el XIII Parlamento Estudiantil “Los Adolescentes y la cultura de la Legalidad” para efectuarse el día 13 de junio del año en curso.

IV. Oficio signado por los Honorables Ayuntamientos de los municipios de General Heliodoro Castillo, Acatepec, Pedro Ascencio Alquisiras, José Joaquín de Herrera, Arcelia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Tlapehuala y Cualác Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

V. Oficio suscrito por el maestro en derecho Jaime Neri Bustillo, Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite la denuncia de juicio de responsabilidad política promovida por los ciudadanos Jesús Cruz Reyes y Víctor Oliva Peralta, en contra de los servidores públicos Apolonio Álvarez Montes y Verónica Rojas Flores, presidente municipal y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Igualapa, Guerrero. Asimismo remite su ratificación, certificación y otros anexos.

Tercero. Clausura.

a) De la sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informe que diputados y diputadas se integraron a la sesión, durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

El secretario Adalid Pérez Galeana:

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa a la presidencia que se registraron dos asistencias de la diputada Martínez Ríos Perla Edith y el diputado Hernández Flores Olaguer, con los que se hace un total de 41 asistencias en la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se

somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor

En contra

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ACTAS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, actas, inciso “a” y “b” en mi calidad de presidenta me permito proponer la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 23 y jueves 25 de abril del 2019, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los integrantes de esta Legislatura.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su votación económica, poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de las actas de referencia. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, esta Presidencia y con fundamento en los artículos 75 fracción I de la Ley Orgánica en vigor, somete a consideración de la Plenaria para su aprobación su contenido.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el contenido de las actas en mención.

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con treinta minutos del día martes veintitrés de abril del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Gómez Valdovinos Zeferino, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugía Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Muñoz Parra María Verónica, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortes Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Tito Arroyo Aristóteles, Villanueva Vega J. Jesús, Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Ayala Rodríguez Cervando, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, Helguera Jiménez Antonio, Mora Eguiluz Celeste, Salgado Parra Jorge, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Monzón García Eunice, Uriostegui Patiño Robell.- Concluido el pase de lista, la diputada presidenta, con la asistencia de treinta y un diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitó permiso para faltar previa justificación la diputada Blanca Celene Armenta Piza y para llegar tarde las diputadas Perla Xóchitl García Silva, Guadalupe González Suástegui, Erika Valencia Cardona, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Leticia Mosso Hernández, y los diputados Alberto Catalán Bastida, Héctor Ocampo Arcos y Bernardo Ortega Jiménez.- A continuación, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al Proyecto de Orden del Día, propuesto por esta presidencia en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Notificación de

la sentencia enviada por el licenciado Daniel Alejandro García López, actuario de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal con sede en la Ciudad de México, relativa a los expedientes SUP-REC-60/2019 y SUP-REC-61/2019.

b) Oficio suscrito por la ciudadana Eunice Monzón García, diputada con licencia de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le tenga por reincorporada al cargo y funciones de diputada local a partir del 12 de abril del año en curso.

c) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

I. Oficio suscrito por el maestro Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Comité Técnico del M.N.P.T, con el que remite el seguimiento a la armonización normativa de los derechos humanos: “derechos de las personas a la protección contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

II. Oficio signado por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, mediante el cual remite el acuerdo interno tomado por los integrantes de la antes citada comisión, en relación al oficio LXI/3ER/SSP/DPL/0917/2017, signado por la profesora Dehyssi Symona Coria Galeana, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el que remite copia certificada del acta de cabildo y expediente relativo a la baja de bien mueble cuya enajenación y baja se autorizó por el cabildo.

Segundo.- “Iniciativas”:

a) De Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Guerrero y sus municipios. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra.

b) De decreto por el que se reforman las fracciones VI y VII del artículo 47, el primer párrafo del artículo 49 y se adicionan las fracciones VIII y IX al artículo 47, todos de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui. Solicitando hacer uso de la palabra.

c) De decreto por el que se reforman los artículos 116 fracción I inciso c), 117 fracción III inciso c), 202 fracción III y 209 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Numero 231. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra.

d) De decreto por el que se reforman la fracción XI párrafo segundo del artículo 18, fracción VII del artículo 81, las fracciones XI y XII del artículo 89, artículos 91, 92 y el párrafo segundo del artículo 97 y se adicionan los artículos 93 bis y 94 bis de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del

Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra.

e) De decreto por el que se adiciona un título vigésimo segundo bis, denominado “Delitos Contra la Identidad de las Personas”, un capítulo denominado “Usurpación de Identidad” y los artículos 350 bis, 350 ter y 350 quater, al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Numero 499. Suscrita por la diputada Aracely Alheli Alvarado González. Solicitando hacer uso de la palabra.

f) De decreto por el que se reforman los artículos 6 fracciones VIII y XXX; 48 de la Ley Número 450 de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero y los artículos 2 fracción IV y 4 fracción XII numeral p y adicionar el numeral q de la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui. Solicitando hacer uso de la palabra.

g) De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 375, de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Teófila Platero Avilés. Solicitando hacer uso de la palabra.

Tercero- “Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos”:

a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano Esteban Cayetano Bolaños, al cargo de regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero.

c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Nazhely Patrón Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Olinalá, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.

d) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Mirna Calletano Rentería, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.

e) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Ricarda Robles Urioste, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.

f) Primera lectura del dictamen con proyecto decreto por el que se reforman los artículos 15 fracción XIX, 60 y 61 de la Ley Número 375, de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero.

g) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y las esferas de

competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero y en general a las entidades fiscalizables, que a la fecha en que surta efectos el presente punto de acuerdo, no hayan presentado su cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, para que tomen las providencias necesarias para presentar su cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, a más tardar el 30 de abril de 2019, tal como lo establece el primer párrafo del artículo 13 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, solicita a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, revisen y modifiquen la formulación y metodología utilizada para el cálculo de las tarifas eléctricas; a efecto de revertir los incrementos en los precios de la energía eléctrica que se consume en hogares y en diversas actividades económicas en el Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, exhorta respetuosamente al profesor Plutarco García Jiménez, titular del Registro Agrario Nacional, para que instruya una campaña de regularización y certificación de derechos agrarios en el estado de Guerrero, a efecto de que éste se enfoque en garantizar la solución y dar certidumbre sobre la posesión de parcelas a los agricultores del Estado de Guerrero que no cuenten con seguridad sobre la posesión de sus parcelas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **j)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ossiel Pacheco Salas y Arturo Martínez Núñez, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, hace un atento y respetuoso exhorto al presidente municipal de Iguala de la Independencia y al titular de la secretaría de educación del estado, para que se implementen las acciones y mecanismos necesarios para la reconstrucción del inmueble que ocupa la Biblioteca Pública Municipal Número 356 “Ambrosio Figueroa” del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **k)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Saida Reyes Iruegas, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento

a la división de poderes, emite un respetuoso exhorto al licenciado Gerardo Yépez Tapia en su carácter de delegado estatal de Profepa en Guerrero; para que en uso de sus facultades legales revisen atiendan y resuelvan la problemática relacionada con las gestiones precedentes, respecto del saqueo de material pétreo en el río grande, río chiquito y arroyo colchoapa del municipio de San Luis Acatlán. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **l)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas Nilsan Hilario Mendoza, Saida Reyes Iruegas, Mariana Itallitzin García Guillén y Norma Otilia Hernández Martínez y el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero y presidente del Consejo de la Judicatura, Alberto López Celis, para que a la brevedad posible remita a este poder legislativo un informe pormenorizado de las plazas otorgadas a las juezas o jueces de control y juezas o jueces de ejecución del tribunal y consejo en mención. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **m)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas Nilsan Hilario Mendoza, Saida Reyes Iruegas, Mariana Itallitzin García Guillén y Norma Otilia Hernández Martínez y el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores y al secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Rafael Navarrete Quezada, para que nos entregue un informe pormenorizado a esta soberanía en un plazo de quince días hábiles, destacando el nombre de la empresa y la forma en que se otorgó la licitación y la situación que guarda el puente elevado sobre el boulevard Vicente Guerrero o distribuidor vial de Chichihualco, ubicado en esta Ciudad Capital, lo anterior por los desprendimientos de varias placas conocidas como escamas y hundimientos presentados el 4 de abril del año en curso, para salvaguardar la vida de miles de automovilistas de Chilpancingo y de los turistas que se transportan a la ciudad de Acapulco y de los municipios de la Costa Grande y Costa Chica de la entidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **n)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Omar Jalil Flores Majul, por el que la Junta de Coordinación Política en uso de sus facultades restituya el clima político de civilidad y de trato parlamentario entre legisladores pares de este Honorable Congreso y revise la actuación del personal que se asume sin serlo como diputado y en consecuencia apliqué las medidas respectivas que garanticen la seguridad y la tranquilidad

en el trabajo legislativo en el Pleno y en Comisiones. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.-“Intervenciones”:** a) Del diputado Héctor Apreza Patrón, a nombre del grupo parlamentario del partido Revolucionario Institucional, sobre los derechos de las diputadas y diputados. b) Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación a la situación que guarda la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de esta Honorable Legislatura. c) Del diputado Jorge Salgado Parra, en relación a la inseguridad en el municipio de Minatitlán, Veracruz. d) Del diputado Ricardo Castillo Peña, en relación a la “Commemoración de la muerte de Emiliano Zapata Salazar”. **Quinto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, a continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registraron cinco asistencias de las diputadas y diputados: Sánchez Esquivel Alfredo, González Suástegui Guadalupe, Hernández Flores Olaguer, Ortega Jiménez Bernardo y Hilario Mendoza Nilsan, con lo que se hace un total de treinta y seis asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a la cedula de notificación de la sentencia enviada por el licenciado Daniel Alejandro García López, actuario de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal con sede en la Ciudad de México, relativa a los expedientes SUP-REC-60/2019 y SUP-REC-61/2019. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que se tomó conocimiento y remitió copia a la Junta de Coordinación Política, de esta sentencia así como de la sentencia del expediente SCM-JDC-66/2019, para sus efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por la ciudadana Eunice Monzón García, diputada con licencia de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido y se le tenga por reincorporada al cargo y funciones de diputada local a partir del 12 de abril del

año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que la presidencia tomó conocimiento del oficio antecedentes, y se le tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día de hoy 23 de abril del año en curso.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el maestro Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Comité Técnico del M.N.P.T, con el que remite el seguimiento a la armonización normativa de los derechos humanos: “derechos de las personas a la protección contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. **II.** Oficio signado por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, mediante el cual remite el acuerdo interno tomado por los integrantes de la antes citada comisión, en relación al oficio LXI/3ER/SSP/DPL/0917/2017, signado por la profesora Dehyssi Symona Coria Galeana, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el que remite copia certificada del acta de cabildo y expediente relativo a la baja de bien mueble cuya enajenación y baja se autorizó por el cabildo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Se remitió copia al Honorable Ayuntamiento, del municipio de Benito Juárez, Guerrero, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Guerrero y sus municipios. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- enseguida, se registró la asistencia de las diputadas Hernández Martínez Norma Otilia, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth y del diputado Pacheco Salas Ossiel.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, quien por error involuntario hizo la presentación del inciso h) del punto

número tres del Orden del Día; proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, solicita a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, revisen y modifiquen la formulación y metodología utilizada para el cálculo de las tarifas eléctricas; a efecto de revertir los incrementos en los precios de la energía eléctrica que se consume en hogares y en diversas actividades económicas en el Estado de Guerrero.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 116 fracción I inciso c), 117 fracción III inciso c), 202 fracción III y 209 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Numero 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Reyes Sandoval Moisés.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman la fracción XI párrafo segundo del artículo 18, fracción VII del artículo 81, las fracciones XI y XII del artículo 89, artículos 91, 92 y el párrafo segundo del artículo 97 y se adicionan los artículos 93 bis y 94 bis de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un título vigésimo segundo bis, denominado “Delitos Contra la Identidad de las Personas”, un capítulo denominado “Usurpación de Identidad” y los artículos 350 bis, 350 ter y 350 quater, al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Numero 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada

presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, enseguida, solicitó la anuencia de la Presidencia de la Mesa Directiva, para que en un solo acto realizará la presentación de las iniciativas de los incisos b) y f) del punto número dos del Orden del Día, y asimismo continuar con el desahogo del inciso h) del tercer punto del Orden del Día, en virtud de que inicialmente se efectuó la presentación de la misma; **b)** De decreto por el que se reforman las fracciones VI y VII del artículo 47, el primer párrafo del artículo 49 y se adicionan las fracciones VIII y IX al artículo 47, todos de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. **f)** De decreto por el que se reforman los artículos 6 fracciones VIII y XXX; 48 de la Ley Número 450 de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero y los artículos 2 fracción IV y 4 fracción XII numeral p y adicionar el numeral q de la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó las iniciativas de decreto, a las Comisiones Unidas de Justicia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada García Silva Perla Xóchitl.- **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Teófila Platero Avilés, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 375, de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Alberto Catalán Bastida.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **incisos del a) al f)** La diputada presidenta manifestó que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de los medios electrónicos los días ocho y veintidos de abril del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria, para que solo se dé lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado y continuando**

con el desahogo del inciso a) del Tercer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano Esteban Cayetano Bolaños, al cargo de regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Nazhely Patrón Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Olinálá, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Mirna Calletano Rentería, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Ricarda Robles Urioste, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se

tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 fracción XIX, 60 y 61 de la Ley Número 375, de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Valencia Cardona Erika.- **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero y en general a las entidades fiscalizables, que a la fecha en que surta efectos el presente punto de acuerdo, no hayan presentado su cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, para que tomen las providencias necesarias para presentar su cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, a más tardar el 30 de abril de 2019, tal como lo establece el primer párrafo del artículo 13 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la votación: 22 a favor, 16 en contra, 0 abstención.- Enseguida, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó a la plenaria que en virtud de que con antelación se dio lectura de la misma con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 17 a favor, 18 en contra, 02 abstención.- Enseguida, la diputada presidenta manifestó que en

virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Hacienda, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagesima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, exhorta respetuosamente al profesor Plutarco García Jiménez, titular del Registro Agrario Nacional, para que instruya una campaña de regularización y certificación de derechos agrarios en el estado de Guerrero, a efecto de que éste se enfoque en garantizar la solución y dar certidumbre sobre la posesión de parcelas a los agricultores del Estado de Guerrero que no cuenten con seguridad sobre la posesión de sus parcelas. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la votación: 22 a favor, 15 en contra, 0 abstención.- Enseguida, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso j) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ossiel Pacheco Salas, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, hace un atento y respetuoso exhorto al presidente municipal de Iguala de la Independencia y al titular de la secretaría de educación del estado, para que se implementen las acciones y mecanismos necesarios para la reconstrucción del inmueble que ocupa la Biblioteca Pública Municipal Número 356 “Ambrosio Figueroa” del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 22 a favor, 17 en contra, 0 abstención.- Enseguida, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que la presente proposición no alcanzó la

votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Ciencia y Tecnología y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso k) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Saida Reyes Iruegas, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, hace un atento y respetuoso exhorto al presidente municipal de Iguala de la Independencia y al titular de la secretaría de educación del estado, para que se implementen las acciones y mecanismos necesarios para la reconstrucción del inmueble que ocupa la Biblioteca Pública Municipal Número 356 “Ambrosio Figueroa” del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 21 a favor, 20 en contra, 0 abstención.- Enseguida, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso l) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Nilsan Hilario Mendoza, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero y presidente del Consejo de la Judicatura, Alberto López Celis, para que a la brevedad posible remita a este Poder Legislativo un informe pormenorizado de las plazas otorgadas a las juezas o jueces de control y juezas o jueces de ejecución del tribunal y consejo en mención.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la votación: 22 a favor, 20 en contra, 0 abstención.- Enseguida, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida

como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso m) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores y al secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Rafael Navarrete Quezada, para que nos entregue un informe pormenorizado a esta soberanía en un plazo de quince días hábiles, destacando el nombre de la empresa y la forma en que se otorgó la licitación y la situación que guarda el puente elevado sobre el boulevard Vicente Guerrero o distribuidor vial de Chichihualco, ubicado en esta Ciudad Capital, lo anterior por los desprendimientos de varias placas conocidas como escamas y hundimientos presentados el 4 de abril del año en curso, para salvaguardar la vida de miles de automovilistas de Chilpancingo y de los turistas que se transportan a la ciudad de Acapulco y de los municipios de la Costa Grande y Costa Chica de la entidad.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, enseguida, desde su escaño el diputado Antonio Helguera Jiménez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva pasar lista de asistencia a afecto de verificar el quórum, a continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortes Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Salgado Parra Jorge, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Concluido el pase de lista el diputado secretario Adalid Pérez

Galeana, informó la asistencia de cuarenta y dos diputadas y diputados; acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 22 a favor, 20 en contra, 0 abstención.- Enseguida, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso n) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Junta de Coordinación Política en uso de sus facultades restituya el clima político de civilidad y de trato parlamentario entre legisladores pares de este Honorable Congreso y revise la actuación del personal que se asume sin serlo como diputado y en consecuencia apliqué las medidas respectivas que garanticen la seguridad y la tranquilidad en el trabajo legislativo en el Pleno y en Comisiones. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado orador solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva, que la proposición ya no se desahogue como asunto de urgente y obvia resolución y fuese turnada a comisiones para su análisis.- Acto seguido, la diputada presidenta, turnó la presente proposición a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Mosso Hernández Leticia.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Intervenciones": inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza patrón, a nombre del grupo parlamentario del partido Revolucionario Institucional, sobre los derechos de las diputadas y diputados. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Celestino Cesáreo Guzmán, para intervenir sobre el mismo tema. Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó a la Plenaria que a solicitud del diputado promovente se retiró del Orden del Día.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó a la Plenaria que a solicitud del diputado promovente se retiró del Orden del Día.- **En desahogo del inciso d) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso

fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al proyecto de Orden del Día, propuesto por esta presidencia en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes dos de abril de dos mil diecinueve. b) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cuatro de abril de dos mil diecinueve. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento que en sesión de fecha 04 de abril del año en curso, fue aprobado el punto de acuerdo por el que el senado de la republica recomienda respetuosamente al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, a que, en el ámbito de sus competencias, revise el marco normativo relativo a prevenir y atender el desplazamiento interno en el Estado de Guerrero, a efecto de armonizar las leyes relativas a la materia. **II.** Oficio signado por las diputadas María Elena González Rivera y Sonia Catalina Mercado Gallegos, secretarías de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Durango, con el que informan que en sesión 20 de marzo de 2019 fue aprobado el punto de acuerdo con el que exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en uso de sus atribuciones, le soliciten a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); a la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); para que; dentro del ámbito de sus facultades y competencias, lleven a cabo las medidas necesarias que eviten la producción, comercialización, distribución y aplicación de agroquímicos y plaguicidas que contienen como elemento activo el glifosato. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/01122/2019 signado por la ciudadana Ana Lilia Botello Figueroa, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista

de Cuéllar, Guerrero, con el que hace del conocimiento sobre la situación laboral que desempeña la ciudadana Margarita Botello Uribe, regidora del citado municipio. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/01243/2019 signado por el ciudadano Jaime Martínez Chana, delegado municipal de los pinos, en la comunidad de Jalapa perteneciente al Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso su apoyo en la creación de manera definitiva y formal de la delegación municipal los pinos de la citada comunidad. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficios signados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Azoyú, Mochitlán y Tixtla de Guerrero, Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten el plan de desarrollo municipal 2018-2021. **VI.** Oficio signado por los ciudadanos Efrén Ángel Romero Sotelo y Eleazar Marín Quebrado, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, con el cual solicitan se apruebe una partida presupuestal extraordinaria para el pago de sentencia del expediente administrativo número TJA/SRI/34/2014. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Magno Guadalupe Ríos Caro, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso se autorice una partida presupuestal especial por la cantidad de \$2, 638,248.04 (Dos Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos 04/100 m.n.) para dar cumplimiento al laudo condenatorio del expediente laboral 216/2009. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Andrés Guevara Cárdenas, presidente del municipio de Atenango del Río, Guerrero, con el que remite copia del acta de cabildo y del nombramiento de la designación del titular del órgano de control interno del citado ayuntamiento. **Tercero.- “Correspondencia”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Copia de conocimiento signado por el ciudadano Eucronio López Magallón, presidente del Movimiento Social Solidario A.C; con el cual solicita a la presidenta municipal, síndico y regidores del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, acordar la propuesta de un desarrollo comercial en el núcleo de población de la colonia la frontera del ejido la sabana. **Cuarto.- “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se reforma el numeral 1 del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y

Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Suscrita por el diputado Arturo López Sugía. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman los artículos 16 párrafo segundo de la fracción V; 30 segundo párrafo; 116 fracción I, inciso e); 117 fracción III, inciso e); 202 fracción V; la denominación de la sección VII, 216, 217 y 218; y se adicionan los artículos 218 bis al 281 sexies de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Numero 231. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona el capítulo XII al título segundo y los artículos 95 bis 1, 95 bis 2, 95 bis 3 y 95 bis 4 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 60 de la Ley Número 814 de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Celeste Mora Eguiluz. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 164 de la Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Celeste Mora Eguiluz. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Yuray Abundiz Tapia, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto decreto por el que se reforman los artículos 15 fracción XIX, 60 y 61 de la Ley Número 375, de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Valencia Cardona, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a la división de poderes exhorta a los 81 municipios del Estado de Guerrero, para efecto de que cumplan a la brevedad posible con el artículo sexto transitorio de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero, es decir expedir el reglamento correspondiente, así mismo para que capturen a los animales abandonados en la vía pública, y canalizarlos a los centros de control animal, asistencia y zoonosis, o las instalaciones para el resguardo de animales de las asociaciones protectoras de animales. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

Sexto.- “Intervenciones”: **a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación a la situación que guarda la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de esta Honorable Legislatura. **b)** Del diputado Jorge Salgado Parra, en relación a la inseguridad en el municipio de Minatitlán, Veracruz. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, a continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registró la asistencia del diputado Pacheco Salas Ossiel, con lo que se hace un total de veinticinco asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **incisos a)** y **b)**. La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura de las actas de la sesiones celebrada los días martes dos y jueves cuatro de abril de dos mil diecinueve, en virtud de que las mismas fueron distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a las diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de la sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento que en sesión de fecha 04 de abril del año en curso, fue aprobado el punto de acuerdo por el que el senado de la republica recomienda respetuosamente al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, a que, en el ámbito de sus competencias, revise el marco normativo relativo a prevenir y atender el desplazamiento interno en el Estado de Guerrero, a efecto de armonizar las leyes

relativas a la materia. **II.** Oficio signado por las diputadas María Elena González Rivera y Sonia Catalina Mercado Gallegos, secretarías de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Durango, con el que informan que en sesión 20 de marzo de 2019 fue aprobado el punto de acuerdo con el que exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en uso de sus atribuciones, le soliciten a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); a la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); para que; dentro del ámbito de sus facultades y competencias, lleven a cabo las medidas necesarias que eviten la producción, comercialización, distribución y aplicación de agroquímicos y plaguicidas que contienen como elemento activo el glifosato. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/01122/2019 signado por la ciudadana Ana Lilia Botello Figueroa, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, con el que hace del conocimiento sobre la situación laboral que desempeña la ciudadana Margarita Botello Uribe, regidora del citado municipio. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/01243/2019 signado por el ciudadano Jaime Martínez Chana, delegado municipal de los pinos, en la comunidad de Jalapa perteneciente al Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso su apoyo en la creación de manera definitiva y formal de la delegación municipal los pinos de la citada comunidad. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficios signados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Azoyú, Mochitlán y Tixtla de Guerrero, Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten el plan de desarrollo municipal 2018-2021. **VI.** Oficio signado por los ciudadanos Efrén Ángel Romero Sotelo y Eleazar Marín Quebrado, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, con el cual solicitan se apruebe una partida presupuestal extraordinaria para el pago de sentencia del expediente administrativo número TJA/SRI/34/2014. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Magno Guadalupe Ríos Caro, síndica procuradora del

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso se autorice una partida presupuestal especial por la cantidad de \$2, 638,248.04 (Dos Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos 04/100 m.n.) para dar cumplimiento al laudo condenatorio del expediente laboral 216/2009. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Andrés Guevara Cárdenas, presidente del municipio de Atenango del Río, Guerrero, con el que remite copia del acta de cabildo y del nombramiento de la designación del titular del órgano de control interno del citado ayuntamiento.- Concluida la lectura, enseguida, desde su escaño, el diputado Antonio Helguera Jiménez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, un receso para el día martes treinta de abril del presente mes y año, en el ánimo de poder generar los consensos entre los diputados y diputadas integrantes de esta Legislatura.- Acto seguido, la diputada presidenta decretó un receso, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes treinta de abril del año en curso, en punto de las once horas para continuar la sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos, del día martes treinta de abril de dos mil diecinueve, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para continuar con la sesión iniciada el día el día jueves veinticinco del presente mes y año en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos,

Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillen Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugía Arturo, Martínez Nuñez Arturo, Monzón García Eunice, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Hernández Flores Olaguer, González Suástegui Guadalupe, Martínez Ríos Perla Edith.- Concluido el pase de lista, la diputada presidenta con la asistencia de cuarenta y un diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitó permiso para faltar previa justificación la diputada: Celeste Mora Eguiluz y el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, y para llegar tarde el diputado Bernardo Ortega Jiménez.- **Continuando con el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a):** La diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados III y IV.** La presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado V.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados VI y VII.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes y remítase copia de a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, para los mismos efectos.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** **inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Copia de conocimiento signado por el ciudadano Eucronio López Magallón, presidente del

Movimiento Social Solidario A.C; con el cual solicita a la presidenta municipal, síndico y regidores del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, acordar la propuesta de un desarrollo comercial en el núcleo de población de la colonia la frontera del ejido la sabana.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el numeral 1 del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugía, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 16 párrafo segundo de la fracción V; 30 segundo párrafo; 116 fracción I, inciso e); 117 fracción III, inciso e); 202 fracción V; la denominación de la sección VII, 216, 217 y 218; y se adicionan los artículos 218 bis al 281 sexies de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Numero 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, manifestó que a petición de la diputada promovente se excluye la presente iniciativa e instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios tomar nota y se enliste en una próxima sesión.- **En desahogo de los incisos e) y f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La

diputada presidenta, manifestó que a solicitud de la diputada promovente se excluyen las iniciativas en mención e instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios tomar nota y se enlisten en una próxima sesión.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos” inciso del a):** La diputada presidenta manifestó que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día veinticuatro de abril del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para que solo se dé lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, siendo aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, y continuando con el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Yuray Abundiz Tapia, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** Enseguida, desde su curul, la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, solicitó excluir el dictamen y se enliste para una próxima sesión.- A continuación, la diputada instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios tomar nota y realizar lo conducente.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Valencia Cardona, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a la división de poderes exhorta a los 81 municipios del Estado de Guerrero, para efecto de que cumplan a la brevedad posible con el artículo sexto transitorio de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero, es decir expedir el reglamento correspondiente, así mismo para que capturen a los animales abandonados en la vía pública, y canalizarlos a los centros de control animal, asistencia y zoonosis, o las instalaciones para el resguardo de animales de las asociaciones protectoras de animales. Hasta por un

tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 1 abstención, aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Erika Valencia Cardona, resultando aprobada por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducente.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, Intervenciones: incisos a) y b)** La diputada presidenta informó a la Plenaria que los diputados promoventes solicitaron excluir sus intervenciones e instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios se enliste para una próxima sesión.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, Clausura: inciso a) De la sesión.-** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día martes treinta de abril de dos mil diecinueve, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves dos de mayo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-

----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes catorce de mayo del año dos mil diecinueve. -----

----- DAMOS FE -----

DIPUTADA PRESIDENTA
MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO
GONZÁLEZ

COMUNICADOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, comunicados inciso “a”, solicito al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, de lectura al oficio suscrito por el senador Martí Batres Guadarrama, presidente del Senado de la República.

El secretario Adalid Pérez Galeana:

Con gusto, diputada presidenta.

Cámara de Senadores.
Mesa Directiva.
Oficio número DGPL/7.11.
Ciudad de México, a 9 de mayo de 2019.

Diputada María Verónica Muñoz Parra.- Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Para los efectos del artículo 135 constitucional, me permito remitir a usted copia del expediente que contiene proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa.

Atentamente
Senador Martí Batres Guadarrama.- Presidente.-
Rúbrica.

Es cuánto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia turna el proyecto de decreto de antecedentes a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción primera, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

En desahogo del inciso “b” del segundo punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Aracely Alhelí Alvarado González, dé lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios.

La secretaria Aracely Alhelí Alvarado González:

Con gusto, diputada presidenta.

Área: Secretaria de servicios parlamentarios.

Asunto: Se informa recepción de comunicados.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 14 de mayo de 2019.

Ciudadanos secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en esta secretaría de servicios parlamentarios, los siguientes comunicados:

I. Oficio suscrito por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, con el cual remite el acuerdo interno relativo al oficio LXII/1er/SSP/DPL/00267/2018, de la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a considerar en el análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos del gobierno federal, para el ejercicio fiscal 2019, se destine una partida especial para la prevención, detección y atención oportuna del cáncer en Guerrero, dado el incremento de las altas cifras que nuestra Entidad Federativa ha presentado en los últimos años. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido.

II. Oficio signado por el licenciado Ismael Estrada Pérez, primer visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite el seguimiento a la armonización normativa de los derechos humanos, derechos de la comunidad LGBT y resumen ejecutivo.

III. Oficio suscrito por el profesor Pedro Hernández Hernández, Director General de Educación Secundaria de la Subsecretaría de Educación Básica, con el que solicita apoyo a este Órgano Legislativo para llevar a cabo el XIII Parlamento Estudiantil “Los Adolescentes y la cultura de la Legalidad” para efectuarse el día 13 de junio del año en curso.

IV. Oficio signado por los Honorables Ayuntamientos de los municipios de General Heliodoro Castillo, Acatepec, Pedro Ascencio Alquisiras, José Joaquín de Herrera, Arcelia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Tlapehuala y Cualác Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

V. Oficio suscrito por el maestro en derecho Jaime Neri Bustillo, Director de Asuntos Jurídicos del

Congreso del Estado, con el que remite la denuncia de juicio de responsabilidad política promovida por los ciudadanos Jesús Cruz Reyes y Víctor Oliva Peralta, en contra de los servidores públicos Apolonio Álvarez Montes y Verónica Rojas Flores, presidente municipal y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Igualapa, Guerrero. Asimismo remite su ratificación, certificación y otros anexos.

Escritos que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente
El Secretario de Servicios Parlamentarios.- Licenciado Benjamín Gallegos Segura.- Rúbrica.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes de la siguiente manera:

Apartado I. Esta Presidencia toma conocimiento del acuerdo de referencia y lo remite al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Salud.

Apartado II. A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartado III. A la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartado IV. A la auditoría superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartado V. A la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, en

correlación con el artículo 195 numeral primero de la Constitución Política local y el artículo 13 de la Ley número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 14:35 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, clausura, favor de ponerse de pie, inciso “a”, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14 horas con 35 minutos del día martes 14 de mayo del 2019, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión en media hora. Muchas gracias.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Antonio Helguera Jiménez
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Celestino Cesáreo Guzmán
Partido de la Revolución Democrática

Dip Manuel Quiñonez Cortes
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Leticia Mosso Hernández
Partido del Trabajo

Dip. Arturo López Sugía
Movimiento Ciudadano

Guadalupe González Suástegui
Partido Acción Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga